



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES NACIONALES

PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-ANT-CFDCM-073-2026

OBJETO: 5_9202_134 CONTRATAR LA COMPRA DE TONER Y CINTAS DE IMPRESIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL DEL CENTRO DE FORMACION EN DISEÑO, CONFECCION Y MODA, DEL SENA, REGIONAL ANTIQUIA.

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el cronograma del proceso de la referencia y en atención a procedimiento establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, convocó en el presente proceso a las MiPymes para que presentaran solicitud de limitación en los términos previstos en el mencionado Decreto.

Así las cosas, dentro del término legal señalado se recibieron SEIS (06) solicitudes de convocatoria para limitar el proceso a MiPymes, de las cuales cuatro (4) fueron Nacional y (2) Departamental. La documentación fue remitida por las siguientes empresas:

- 1) PC PRONTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
- 2) CENTRAL DE SUMINISTROS SAS
- 3) EQUIPARO S.A.S.
- 4) ELECTRONICAS VIMAR S.A.S.
- 5) STATE SOLUTIONS S.A.S.
- 6) CONEXUS S.A.S.

La entidad, una vez revisada la documentación aportada, evidenció que las mismas cumplen con los requisitos establecidos en normatividad vigente, por lo que el presente proceso se limitará a **MiPymes Nacional**, por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.



PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Revisó: Andrea Orjuela Almeida, Abogada de contratación, CFDCM 
Elaboró: Jessica Gonzalez Carval, Profesional G01, Contratación, CFDCM 



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
3	31/08/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se realizan ajustes menores en el documento.</p>